

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 2 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Colmenar, de bases y convocatoria para la selección, mediante concurso de méritos, de determinadas plazas de personal funcionario y laboral vacantes en la plantilla de personal, incorporadas a la OEP extraordinaria de estabilización del empleo temporal. (PP. 584/2023).

Por Resolución de Alcaldía núm. 877/2022, de fecha 22 de diciembre, se han aprobado las bases y la convocatoria para la selección, mediante concurso de méritos, de determinadas plazas de personal funcionario y laboral vacantes en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Colmenar, incorporadas a la OEP extraordinaria de estabilización del empleo temporal, correspondientes a la tasa adicional para la estabilización del empleo temporal, en virtud de las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

El contenido íntegro de las bases de la convocatoria se ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga núm. 248, de 30 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Colmenar, 2 de febrero de 2023.- El Alcalde-Presidente, José Martín García.